



## DECRETO N° 3.158

LAJA, septiembre 12 del 2012

### VISTOS:

- 1.- Sesión N° 33 de fecha 12.09.12, Acuerdo N° 121 del Concejo Municipal;
- 2.- Memo N° 230 de fecha 04.09.12, de la Directora Depto. Finanzas, en que remite solicitudes cambio local Patentes de Alcoholes para su presentación y aprobación por el Concejo Municipal;
- 3.- Las solicitudes de Cambio de Local de Patentes de Alcoholes, presentadas por Fresia Gatica Cabezas, José Pinto Alarcón y Verónica Rios Montero;
- 4.- Ley N° 19.925, de 2.004, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal y el estricto apego a la legalidad existente.

### RESUELVO:

**1.- ACEPTASE**, el Cambio de Local y Solicitud transferencia de las siguientes Patentes de Alcoholes:

De calle Lago Llanquihue N° 200 a calle Hijueta Poco a Poco, sector Puente Perales de la Patente de Alcoholes, Rol 4-100, con Giro "Depósito de Bebidas Alcohólicas", a nombre de FRESIA ELENA GATICA CABEZAS, R.U.T. N° [REDACTED]

De calle Balmaceda N° 101 a calle Balmaceda N° 111 de la Patente de Alcoholes Rol 4-102, clase H, con giro "Minimercado de Bebidas Alcohólicas", a nombre de JOSE PROBISTO PINTO ALARCON, R.U.T. N° [REDACTED]

Solicitud de Transferencia y Cambio de domicilio de calle Los Ríos N° 671 a Quinta Cipriana N° 85 de la Patente de Alcoholes Rol 4-137, clase H, con giro "Minimercado de Bebidas Alcohólicas", a nombre de VERONICA ANGELICA RIOS MONTERO, R.U.T. N° [REDACTED]

2.- El Departamento de Administración y Finanzas procederá a efectuar los trámites administrativos pertinentes.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
**KARINA SEPULVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**

VFT/KSM/ARD/rfs  
DISTRIBUCION:

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF
- Archivo Control